

000207

DOScientos SIETE

Mauricio David,
por favor sus
informes, urgente.

Quito, 01 de noviembre del 2016

11/10/2016

Economista

Johanna Falconí

Coordinadora de la unidad Especial Regula tu Barrio-Calderón

Administración Municipal Zona Calderón

De mis consideraciones:

Solicito de la manera más comedida se sirva disponer al departamento concerniente, realice el trámite respectivo con la finalidad de regular nuestro barrio conocido como Santa Clara de Pomasqui de la parroquia Calderón, pasajes nuevos horizontes, Predio N° 5197677, en el sector de San Juan, el cual cuenta con todos los documentos y requerimientos de su dependencia.

Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la carpeta que contiene: la Cédula catastral en unipropiedad ; IRM; pago de impuesto predial; escrituras de los copropietarios que incluyen la escritura general (MADRE); cédulas de cada propietario para el trámite respectivo; planos del barrio a escala solicitada; Memoria fotográfica; y aerofotogrametría con el respectivo archivo digital.

Por la atención que le dé a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:

Edgar Quisilema

Presidente del barrio

C.C. 1710910942

0997602443/02-3470042

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CALDERÓN

Recibido por: *Paulino* 12/11/2016
Firma:
Fecha: 01/10/2016

Quito, 01 de noviembre del 2016

Economista

Johanna Falconí

Coordinadora de la unidad Especial Regula tu Barrio-Calderón

Administración Municipal Zona Calderón

De mis consideraciones:

Solicito de la manera más comedida se sirva disponer al departamento concerniente, realice el trámite respectivo con la finalidad de regular nuestro barrio conocido como Santa Clara de Pomasqui de la parroquia Calderón, pasajes GUAÑUNA, Predio N° 5009577, en el sector de San Juan, el cual cuenta con todos los documentos y requerimientos de su dependencia.

Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la carpeta que contiene: la Cédula catastral en unipropiedad ; IRM; pago de impuesto predial; escrituras de los copropietarios que incluyen la escritura general (MADRE); cédulas de cada propietario para el trámite respectivo; planos del barrio a escala solicitada; Memoria fotográfica; y aerofotogrametría con el respectivo archivo digital.

Por la atención que le dé a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:


Edgar Quisilema

Presidente del barrio

C.C. 1710910942

0997602443/02-3470042

IDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CALDERÓN

Recibido por: *Kaulna*

Firma: *RH*

Fecha: *01/nov/2016*